



**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Alcántara Santuario, Armando (1990)
**“ELEMENTOS PARA UNA REVISIÓN DE LA ESTRUCTURA
ACADÉMICA DE LA UNAM”**
en Perfiles Educativos, No. 47-48 pp. 33-35.

ELEMENTOS PARA UNA REVISIÓN DE LA ESTRUCTURA ACADÉMICA DE LA UNAM

Armando ALCÁNTARA SANTUARIO*

INTRODUCCIÓN

La última década de este siglo - que es también la última del milenio – seguramente estará marcada por grandes y dramáticos cambios en el conocimiento, en la economía, en la política y en la sociedad en general. Tales cambios requieren abandonar prácticas y actitudes tradicionales por otras que permitan afrontar adecuadamente los desafíos que impone la nueva dinámica de un mundo en vertiginoso movimiento.

Para México y los países de industrialización tardía el desafío consiste, de manera muy esquemática, no sólo en estar al ritmo de los cambios que establecen los países que se acercan a la hiperindustrialización, sino además en acabar con las grandes desigualdades económicas y sociales, ya que en el umbral del siglo XXI persisten muy graves carencias alimenticias, bajos niveles educativos, insuficiencia en la producción agrícola, enfermedades endémicas, por señalar sólo algunas de un sombrío conjunto.

La Universidad Nacional es la empresa cultural más importante que ha creado la nación mexicana; a ella se debe y a ella ha de servir. Para la UNAM también el desafío es doble, en el sentido de que, por una parte tiene que lograr un alto nivel en la generación, transmisión y aplicación de conocimientos que se traduzcan en la creación de nuevos conocimientos y tecnologías que permitan al país ser competitivo en el ámbito mundial y en la formación de profesionales de alta calidad para el mercado laboral; y por otro lado, que ofrezca propuestas viables a los grandes problemas que padece nuestro país.

El Congreso Universitario significa una oportunidad histórica para que la UNAM, de cara a la nación, efectúe una revisión y realice los cambios necesarios para que, dentro del contexto señalado, siga sirviendo a México de una manera más eficaz. Como ha expresado el doctor Adolfo Sánchez Vázquez:

La Universidad no existe por sí y para sí, sino por y para la sociedad. Existe para satisfacer determinadas necesidades sociales y por ello no puede ser separada de la sociedad. Si hoy necesita transformarse es no sólo porque la sociedad se ha transformado, sino también porque su transformación es necesaria para el país, la nación, la sociedad¹¹.

El presente trabajo pretende, a partir del señalamiento de un conjunto de deficiencias en la estructura y funcionamiento académico de la UNAM, señalar algunos de los elementos que podrían servir de base para una organización académica que responda a los desafíos que enfrenta la Universidad Nacional en los albores del nuevo milenio.

* Miembro del Colegio del Personal Académico del CISE, adscrito al Departamento de Didácticas Universitarias.

¹ Adolfo Sánchez Vázquez, "Universidad y sociedad: La universidad del futuro" en Cuadernos del Congreso Universitario, núm. 12, enero, 1990.

Algunos problemas centrales en la estructura y funcionamiento de la UNAM

Sin pretender ofrecer un panorama acabado de la problemática universitaria, señalo sólo algunas de las insuficiencias más apreciables.

1. Se ha dicho que por el reciente desarrollo y consolidación de la investigación en ciencias naturales y exactas, así como en las humanidades, la UNAM es más una universidad transmisora que creadora de conocimientos. Se trata, entonces, de una institución que posee una estructura corporativa y profesionalizante, creada, entre otras circunstancias, por una desarticulación de la Universidad y la estructura económica del país²².
2. Es notorio el aislamiento en el que se hallan las distintas escuelas, facultades, centros e institutos, los cuales se perciben entre sí como independientes y autosuficientes. Este aislamiento es también muy común entre los distintos niveles: bachillerato, licenciatura, posgrado e investigación. Su desarrollo es muy heterogéneo. Existen dependencias académicas de un altísimo nivel y competitividad y otras de niveles muy bajos. Asimismo, resulta frecuente una separación entre la investigación y la docencia, incluso en los niveles de posgrado.
3. En lo que corresponde a la investigación, además del presupuesto insuficiente y los bajos salarios que desestimulan la carrera académica, existen pocos grupos consolidados y prevalece la investigación de corte individualista y unidisciplinario.
4. El panorama de la docencia, por otro lado, es más bien desalentador. Se proporciona una formación profesional de tipo enciclopédico a través de una docencia que se resiste a abandonar los métodos tradicionales comprendidos en una enseñanza repetitiva y memorística. Faltan métodos pedagógicos innovadores y eficaces (aunque no siempre son el factor determinante). Con respecto a esto, algunos autores han estudiado la falta de cultura académica de muchos profesores así como el deficiente capital cultural de los alumnos y las inadecuadas condiciones para el trabajo académico. No es sorprendente, entonces, que existan altas tasas de deserción y de bajos niveles de eficiencia terminal. Es necesario, si embargo, dejar de privilegiar los productos para dar mayor atención a los procesos educativos. Persisten aún planes y programas rígidos y anacrónicos cuya reestructuración suele ser muy costosa en términos de esfuerzo y tiempo.
5. Ante el desarrollo del sindicalismo universitario en los años setenta habría de concurrir un proceso de burocratización, una mayor concentración del poder institucional que en ocasiones parece prevalecer sobre las actividades académicas. En este sentido, los distintos sectores de la Universidad Nacional son cada vez más conscientes de la necesidad de participar en las decisiones académicas a través de los distintos órganos colegiados (consejos técnicos, internos, asesores, academias, colegios, etc.). Se requiere una cultura de la democracia como regente de la vida universitaria.
6. Es ya una demanda de todos los universitarios que el Gobierno Federal otorgue un incremento sustancial al presupuesto universitario y a los salarios de los trabajadores académicos y administrativos, para resarcir la pérdida del poder adquisitivo y cumplir de manera satisfactoria el compromiso que la Universidad tiene ante la sociedad.

Con el riesgo de haber dejado de lado algunos problemas tanto o más importantes que los señalados, paso enseguida a plantear una serie de aspectos que deberán tomarse en cuenta al realizar una reorganización de la estructura académica de la UNAM.

²² Gilberto Guevara Niebla, la universidad ante los desafíos de la modernización” en *Cuadernos del Congreso Universitario*, núm. 20, enero, 1990.

Aspectos que deben tomarse en cuenta en la reestructuración académica

1. Sin dejar de reconocer la diversidad de niveles de las dependencias universitarias (ENP, CCH), escuelas, facultades, ENEP, centros e institutos de investigación científica y humanística), ni de las áreas de conocimiento (ciencias naturales, exactas, sociales y humanidades), considero que no basta el cambio de estructuras si no va acompañado de nuevas prácticas y nuevas actitudes que, sin ser las únicas, han de estar presentes en una reestructuración académica que no será un *tour de force*, sino un proceso en el que estemos comprometidos todos los universitarios
2. En sentido general, habrán de cambiarse las estructuras de producción, transmisión y aplicación de conocimientos, para lo cual se requiere reformar la profesión, las estructuras y las condiciones del trabajo académico. Los programas de transformación deben conducir al modelo de una universidad articulada e integrada, procurando que el personal de las escuelas, facultades, centros e institutos realice docencia e investigación. Se requiere también diseñar e impulsar profesiones y modelos de intervención en el aparato productivo nacional que favorezcan el desarrollo de un orden social más justo.
3. Sería muy importante iniciar un proceso de integración gradual de los institutos y centros de investigación con las escuelas y facultades, de modo que los investigadores contraigan mayor responsabilidad en el ejercicio de la docencia; asimismo sería conveniente generar y establecer mecanismos de información, coordinación y colaboración.
4. Se requiere reformar la cátedra tradicional, conservándola únicamente como sistema de conferencias o cátedras magistrales.
5. Los sistemas de enseñanza habrán de abandonar una formación enciclopédica en favor del manejo de conocimientos básicos o generales, así como del entrenamiento en el empleo de las metodologías más usadas en la disciplina y en el uso eficiente de sistemas de información. Para ello es necesario impulsar la capacidad de aprender individualmente y de identificar las características esenciales de un problema, para que con los sistemas de información disponibles y con las aptitudes de creatividad e innovación, el profesional sea capaz de proponer o adaptar soluciones adecuadas, trabajando en equipos disciplinarios o interdisciplinarios. Es necesario insistir en que para hacer posible la calidad académica se deben atender no sólo los resultados de la formación escolar, sino también los procesos educativos y las condiciones académicas y materiales. Sin olvidar esto último, los currícula deberán diseñarse para estimular la creatividad, la capacidad para el desarrollo, la adaptación de tecnologías, y la organización y participación en proyectos comunitarios de desarrollo. El enfoque curricular habrá de ser holístico e interdisciplinario y proponer formas de relacionar los problemas de la investigación con los de la docencia.
6. Es indispensable desarrollar y fortalecer los cuerpos académicos (desde las academias hasta los consejos técnicos, internos o asesores) para afianzar la capacidad de adaptación y continua innovación. Esto implica recuperar la capacidad de autodirección académica y reconstruir la organicidad con formas nuevas de relación horizontal sobre la base de un fortalecimiento profesional y disciplinario.
7. Por último, no está de más insistir en que la administración y el gobierno deban estar siempre al servicio del quehacer académico, y que los fines académicos de la Universidad no tienen por qué ser diferentes de los de la sociedad.

Con estas ideas sobre la reestructuración de la organización académica de la Universidad Nacional he pretendido apoyar la convicción, expresada por el doctor Pablo González Casanova, de que la UNAM tiene que ser la

... almáciga de la cultura científica y humanística del siglo XXI y de la democracia considerada como cultura³.

³ Pablo González Casanova, "Pensar en la Universidad", en *Cuadernos del Congreso Universitario*, núm. 11, enero, 1990.